

INFORME DEL COMISARIO

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
GALAPAGOS YACHTS UNLIMITED GALAYACHTS S.A.
CIUDAD.**

DE MIS CONSIDERACIONES:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y al Estatuto Social, se ha revisado lo Estados Financieros de **GALAPAGOS YACHTS UNLIMITED GALAYACHTS S.A.** al 31 de Diciembre del 2007, de acuerdo a las normas generales aceptadas en el Ecuador. Pongo a consideración de ustedes el presente informe:

- Se ha dado cumplimiento a las normas Legales, estatutarias reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Accionista.
- Son adecuados los controles internos, los mismos que están bajo la responsabilidad de la Gerencia General.
- Las cifras contables presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, los cuales han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Se ha verificado el apropiado cumplimiento de las obligaciones tributarias, durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2007

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de **GALAPAGOS YACHTS UNLIMITED GALAYACHTS S.A.** al 31 de Diciembre del 2007.

Atentamente,


JENNY BAQUE